



Buscar...



Consultas a: correspondencia@comunidadandina.org

Crece tráfico aéreo y de carga en la Comunidad Andina



Compartir



Imprimir



Correo



marzo 7, 2024

[Notas de Prensa](#)

[no comments](#)

El tráfico aéreo internacional en los países de la Comunidad Andina creció en 15,4% en noviembre de 2023, respecto al mismo mes del año anterior. Aumentó en Bolivia 7,1%; en Colombia 14,5%; en Ecuador 12% y, en el Perú 20,6%.

De acuerdo con el informe estadístico elaborado por la Secretaría General de la CAN, en noviembre de 2023, un total de 3 millones 080 mil pasajeros se movilizaron por los aeropuertos internacionales de los países que integran la Comunidad Andina (llegadas y salidas de todo el mundo incluyendo los países de la CAN).

En el mismo periodo, el tráfico aéreo intracomunitario de pasajeros también creció. Un total de 512 mil pasajeros se movizaron entre los cuatro países que integran la Comunidad Andina, cifra superior en 26,5% respecto al mismo mes del 2022.

En cuanto al tráfico de carga y correo, en noviembre de 2023, se registró un aumento de 1,2% comparado con noviembre de 2022, lo anterior, como resultado de la mayor carga y correo movilizada por Colombia, que creció 3,2%, asimismo, Ecuador registró un crecimiento de 5,9%, en tanto la carga y correo movilizada en Perú y Bolivia disminuyó 11,8% y 9,5%, respectivamente.

Lima, 07 de marzo de 2024

Informe estadístico “Tráfico aéreo en la Comunidad Andina – noviembre 2023”
<https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/DEstadisticos/SGDE1000.pdf>

[aeropuertos](#) ▶ [Comunidad Andina](#) ▶ [tráfico aéreo](#) ▶

Síguenos



[Secretaría General de la Comunidad Andina fortalecerá rol de Países Observadores](#) >



Secretaría General de la Comunidad Andina

Av. Paseo de la República 3895
San Isidro, Lima. Perú

Teléfono: (511) 7106400



Consultas a:
correspondencia@comunidadandina.org

RECIBE INFORMACIÓN DE LA CAN

Nombre y Apellido:

Correo electrónico:

Enviar

NUESTRAS REDES SOCIALES

Descargo de Responsabilidades
eCan